



Garvagh Enterprises, S.L.
 Augusto Figueroa , 33
 28004 Madrid
 B84008044

MARCA: ALD AUTOMOTIVE
MODELO: FORD TRANSIT CONNECT CORTA FURGON
KM: 87092
BASTIDOR: WFORXXWPGRLB68948
COLOR: Blanco

MATRICULA: 4089LHV
FECHA TASACIÓN: 18/07/2024
LUGAR TASACIÓN: SOTO DEL REAL

DESCRIPCIÓN PIEZA	TIEMPO MONTAJE	PRECIO PIEZA	TIEMPO MO	TIEMPO MOP	MATERIAL PINTURA	TOTAL LINEA	NIVEL DAÑO	DESCRIPCIÓN DAÑO	DESCRIPCIÓN ACCION
Aleta trasera Izq.				0,21		8,19 €	DAÑO SUPERFICIAL	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Antena		21,86 €				21,86 €	SUSTITUCION	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Retirar y sustituir(- REF: 1555405)
Base de antena		8,98 €	0,1			12,88 €	SUSTITUCION	Rotura	Retirar y sustituir(- REF: 2729867)
Habitáculo de Carga						0 €	RECORDATORIO	Arañazo	No valorable
Parabrisas			1,5			58,5 €	REP./INTERVEN.	Chinazo	Reparar
Paragolpes delantero Pintado				0,61	35,3 €	59,09 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Paragolpes trasero Texturado				0,5		19,5 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Puerta delantera Izq.				0,62	19,95 €	44,13 €	DAÑO SUPERFICIAL	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Tapabuje llanta dlt. Izq.						0 €	RECORDATORIO	Arañazo	No valorable
Techo completo			1	2,3		128,7 €	DAÑO LEVE	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura

CONDICIONES DE VALORACIÓN	PIEZAS	MANO DE OBRA	PINTURA	TOTAL
PRECIO MANO OBRA MO: 39 € PRECIO MANO OBRA PINTURA MOP: 39 € DESCUENTO PIEZAS: 0 % FORFAIT: 0 € FRANQUICIA: 0 €	SUBTOTAL PIEZAS: 30,84 € DESCUENTO: 0 € TOTAL PIEZAS: 30,84 €	HORAS MO: 2,6 TOTAL MO: 101,4 € HORAS MOP: 4,24 TOTAL MOP: 165,36 €	MATERIAL PINTURA: 55,25 € CONSTANTE PINTURA: 46,8 € TOTAL PINTURA: 267,41 €	BASE IMPONIBLE: 399,65 € IVA (21%): 83,93 € TOTAL PERITACIÓN: 483,58 €

TASADOR	CONTRARIO / TALLER	CLIENTE

De acuerdo con sus instrucciones, atendemos en su tramitación el siniestro de referencia, acerca del cual y una vez finalizadas nuestras gestiones pasamos a rendirles el siguiente informe pericial. La presente tasación queda con reserva de golpes ocultos o reparaciones anteriores, no visibles en el momento del control efectuado sin desmontajes, y de conformidad de las piezas según el modelo y el protocolo de devolución. Por lo anteriormente expuesto, dejamos al superior criterio del Departamento de Siniestros de esta compañía, la posterior resolución del siniestro que nos ocupa, quedando a su entera disposición, para cuantas aclaraciones estimen oportunas. En el cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la LEC 1/2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como lo que sea susceptible de causar perjuicio a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podrá incurrir si incumpliere su deber como perito.









